



LICITACIÓN PÚBLICA N° LPA-926019946-007-2021

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD ESTATAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN EL PAÍS Y CON OFICINAS EN EL ESTADO DE SONORA INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA CON INSUMOS PARA LOS EDIFICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO”**, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fechas y Hora Límite para Inscribirse y Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnicas y Económicas
LPA-926019946-007-2021	\$2,000.00	Del 22 de Noviembre al 03 de Diciembre de 2021. De 9:00 a 13:00 Hrs.	29 de Noviembre de 2021. 14:00 Hrs	08 de Diciembre de 2021. 12:00 Hrs.

Cantidad de Ubicaciones	Descripción	Cantidad de empleados	Unidad de medida
12	EL SERVICIO DE LIMPIEZA SE PRESTARÁ EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	57	EDIFICIOS

1.-Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet <https://compranet.sonora.gob.mx> y en oficina de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, ubicada en Comonfort y Blvd. Paseo Río Sonora, Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, 3er. Nivel, Ala Norponiente, en Hermosillo, Sonora, del 22 de Noviembre al 03 de Diciembre de 2021, en un horario de 9:00 a 13:00 horas durante el periodo de inscripción.

2.-**FORMA DE PAGO:** A partir de la fecha de la publicación y hasta 03 de Diciembre de 2021 en punto de las 13:00 hrs. (ver procedimiento en las Bases de Licitación).

3.- **JUNTA DE ACLARACIONES:** Para aclarar cualquier duda que surgiera respecto a las bases de la licitación y sus anexos, los interesados deberán solicitar aclaraciones, debiendo enviar una relación de preguntas a la dirección de correo electrónico coordinacion.cebyc@sonora.gob.mx, debiendo además, en ambos casos, adjuntar el archivo de dichas preguntas en formato Word, mismas que serán recibidas a partir de la publicación de la convocatoria hasta las 18hrs. (dieciocho horas) del 26 de Noviembre del presente año, para ser contestadas en la junta de aclaraciones el día 29 de Noviembre de 2021, en las instalaciones de Aula Magna de Centro de Gobierno, ubicada en Primer Piso de Edificio Sonora, en Centro de Gobierno, (arriba de agencia fiscal), sito en Comonfort y Avenida de la Cultura, Colonia Villa de Seris en Hermosillo, Sonora.

4.- **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.** Se llevará a cabo el día 08 de Diciembre de 2021 a las 12:00 horas en las instalaciones de Aula Magna de Centro de Gobierno, ubicada en Primer Piso de Edificio Sonora, en Centro de Gobierno, (arriba de agencia fiscal), sito en Comonfort y Avenida de la Cultura, Colonia Villa de Seris en Hermosillo, Sonora.

5.- **ANTICIPOS.**- No habrá anticipos.

6.-**OFERTA SUBSECUENTE DE DESCUENTOS:** (NO APLICA)

7.-**CRITERIO DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZARÁ:** (Binario).

8.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

V. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES: De conformidad con el artículo 20 fracción VII de la Ley de la Materia, así como del 22 y 23 de su reglamento:

a).- **Capital contable mínimo requerido:** LIMPIEZA: \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).

b).- **Declaración anual 2020.**

c).- **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.**

d).- **Naturaleza Jurídica.**

e).- **Relación de pedidos o contratos celebrados en los últimos 5 años.**

f).- **Capacidad Técnica.**

g).-**Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley, de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.**

h).- **Constancia de No Adeudos de Contribuciones Estatales y Federales Coordinadas, en caso de no encontrarse al corriente en el pago de sus Obligaciones Fiscales Estatales y Federales Coordinadas, deberá presentar el convenio celebrado con autoridades fiscales para cubrir a plazos.**

i).-**Recibo original por la compra de bases.**

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, Y SER LEGIBLES EN TODO SU CONTENIDO.

Hermosillo, Sonora a 22 de Noviembre de 2021.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

LIC. JOSÉ PABLO RUBIO FIERROS
COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE BIENES Y CONCESIONES